

RESUMEN TEORIA POLITICA- 1ER PARCIAL-

MAQUIAVELO: “El Príncipe”

Maquiavelo vivió en un momento de transformaciones muy grandes, el paso del mundo medieval al moderno: formación de los estados-nación y el descubrimiento de América. Él fue funcionario diplomático y más tarde de defensa, por lo cual va a viajar por distintos países. Una vez disuelto el gobierno republicano, dejará sus funciones y escribirá esta obra en base a sus experiencias de un contexto internacional donde existía lucha por el poder entre los estados.

En este texto expuso los métodos de obtención y conservación del poder como una forma de fortalecer al Estado. Para ello, valora el papel terrenal del hombre y toma a la POLITICA como una actividad humana, dándole a esta área un CARÁCTER RACIONAL. Plantea que la política no necesita de otros principios más que los propios para explicarse a sí misma: la política tiene sus propias leyes que deben ser aplicadas por el príncipe (autonomía de la política).

En él establece la conformación de los estados, clasificándolos en repúblicas o principados, centrándose en la organización de estos últimos, ya que la monarquía era la forma predominante de gobierno. Plantea una RESIGNIFICACIÓN del concepto de príncipe: es la persona que ocupa los lugares más altos verticalmente, por reconocimiento del pueblo.

Él tiene una visión realista, relativamente negativa de la condición humana.

La política es una actividad que debe desarrollarse para lograr el bien común y mantener el estado. Para esto el príncipe debe obrar contra la lealtad del pueblo, la compasión, la humanidad y la religión, cometiendo actos deshonestos y violentos.

ACTORES SOCIALES:

El príncipe, ya sea por virtud (se caracteriza por la “grandeza de ánimo”) o por fortuna. Los principados que se adquieren por medio de la VIRTUD cuestan más conseguirlos, pero se conservan con mayor facilidad y los que se adquieren por FORTUNA lo consiguen con poco trabajo, pero es más costoso mantenerlos ya que la fortuna es INESTABLE.

El príncipe debe ser inteligente y nunca confiar en la fortuna.

Este debe procurar temor, pero no odio, ser amado y temido. El miedo al castigo es una herramienta fundamental, la fuerza debe usarse de forma manifiesta y medida. Un príncipe debe llevar un uso medido de la violencia, ser prudente, tener humanidad y astucia, saber simular y disimular, para considerarse virtuoso.

Nobles, tienen poder y ambición propia, quieren oprimir al pueblo. El peligro para el gobernante radica en que tengan poder propio.

Pueblo, tienen un fin más noble que el de los grandes porque solo no quieren ser oprimidos, por lo tanto, el príncipe debe apoyarse en este. No tiene que afectar los bienes y el honor familiar del pueblo para que no se vuelva en su contra. Los hombres son ingratos, volubles, inconstantes, falsos cobardes y codiciosos, pero también son simples, sometidos a las necesidades personales y presos de fácil engaño.

El príncipe debe ganarse el amor y el apoyo del pueblo, y una vez logrado va a ser capaz de controlarlo y mantenerlo a su lado.

HERRAMIENTAS DEL PRINCIPE:

Todo gobierno debe contar con la **FUERZA, las LEYES (y la RELIGION)**: Le es necesario saber usar las dos porque una no dura sin la otra: la fuerza está vinculada con las leyes, ya que una no existiría sin la otra. Estas son requisitos para tener una autoridad eficaz.

Un príncipe virtuoso es una autoridad eficaz. Esto implica un dilema entre ética y política; el príncipe debe **tener la virtud de saber entrar en el mal si las circunstancias lo obligan**. Es necesaria la grandeza de ánimo como virtud de un príncipe: debe anticiparse al papel de la fortuna en los asuntos humanos por las dudas de que pueda no llegar a estar de su lado.

“En las acciones de los hombres se atiende al fin”: los medios son juzgados honrosos y alabados por todos pues el vulgo se deja seducir por apariencias y el resultado final de las cosas.

MAQUIAVELO: “Discursos de la primera década de Tito Livio”

En él desea establecer las condiciones para la vida libre, civil y política y así contentar a la sociedad. Vida libre como sinónimo de existencia de la república.

Llama república o principado “feliz” a la que surgió de un hombre prudente que le haya dado las leyes ordenadas de manera que el pueblo pueda vivir seguro bajo ellas. Una autoridad es eficaz si tiene las herramientas para hacerse esperar resultados positivos: el orden interno, la autonomía externa, crear condiciones para la prosperidad y el bienestar y capacidad resolutive.

Los gobiernos se pueden organizar de bajo 3 formas principales y derivar en otras 3 si estas se corrompen:

1. Monarquía, el gobierno de un solo rey designado por la religión. Si este se corrompe, esta forma de gobierno terminará siendo una tiranía.
2. Ante las actitudes corruptas del rey, la clase noble intentara tomar las riendas del gobierno, generando un gobierno aristocrático, el gobierno de los mejores y de unos pocos. Una vez en el poder estos también se pueden corromper llevando a una oligarquía.
3. Luego de esto, se dará lugar a la democracia o gobierno del pueblo, que cuando se convierta caprichoso llevará a una democracia sin frenos, teniendo que volverse a la primera forma de gobierno para volver a garantizar el orden.

Estas formas se degeneran en su contrario por la semejanza que tienen la virtud y el vicio. Este ciclo no es tan repetitivo, ya que toma varios años. Se le puede dar un fin creando una forma de gobierno que las incluya a todas para tomar decisiones reciprocas y juzgándolo mas firme y estable: el GOBIERNO MIXTO, ejemplo en el CASO ROMANO, en el cual permaneciendo mezcladas compusieron una república perfecta.

Aunque Maquiavelo es enemigo de una libertad completa, ya que los hombres son malos y lo pondrán en práctica siempre que sea necesario o se presenta la ocasión para poder hacerlo libremente. Estos obran por necesidad, y donde hay libertad de acción se genera el desorden: para ello son necesarias leyes que los hagan buenos. Las buenas leyes fueron las que dieron seguridad al pueblo ante el abuso de los grandes, y estas perfeccionaron las instituciones de la república.

Roma tuvo buenas leyes ya que, producto del enfrentamiento entre la plebe y los nobles, pudo garantizar la vida libre, civil y política. Estos enfrentamientos permiten perfeccionar las instituciones si se cuenta con la virtud necesaria. Esto no siempre funciona así, ya que en

ocasiones la desunión puede llevar a la ruina: el gobierno tiene que tener la capacidad de poder acusarlos si estos atentasen contra la libertad pública (uso de la violencia).

Este gobierno implicó buena educación y un buen ejemplo de **virtud cívica: objetivos colectivos por encima de lo individual para generar el bien común.**

Determina que una república es más eficiente en aquellos lugares donde existe una gran igualdad, y un principado donde hay más desigualdad.

SARTORI: "La política"

Intenta establecer una distinción entre la visión clásica y la visión moderna de la política. Como esta se convirtió autónoma en su objeto de estudio.

Para ello, primero explica que la noción "ciencia política" queda precisada cuando se diferencia de la filosofía y presupone que un saber científico. Estas distinciones y contraposiciones consolidan su significado recién en el siglo XIX.

En la visión clásica,

1) La política era considerada como el arte de arribar decisiones mediante la discusión pública y obedecer a ellas como una condición necesaria de la existencia del hombre civilizado. Énfasis en la DIMENSION HORIZONTAL DE LA POLITICA: el hombre es "animal político" no como un aspecto de su vida, sino que la abarca en su totalidad o su esencia. Lo contrario a este sujeto es el "idion" ya que el que se mantiene alejado de las cuestiones políticas, no vive la vida como ciudadano y por ende tampoco se ocupa de sus asuntos. En la visión horizontal no hay jerarquizaciones, el sentido de la política es la libertad. Uno es libre porque puede participar en las decisiones colectivas obligatorias

2) Esta visión también contiene discursos basados en criterios éticos: el bien, la rectitud y la justicia elevan la moral de los ciudadanos ya que apuntan al interés colectivo, dejando de lado lo personal, considerando que este es un discurso guiado por principios ajenos a la política, y que desde esta visión se sigue vinculando a la política dentro del concepto de sociedad, globalizando al animal social, diluyendo su politicidad.

En la visión moderna,

Para Sartori quien descubre la política en el sentido moderno es Maquiavelo, configurándola en su especificidad y autonomía.

1) Se ve a la política desde una DIMENSION VERTICAL, donde la política es el arte de obtener, mantener y acrecentar el poder. Se define como una aspiración a la participación del poder o influir sobre la distribución de este, ya sea entre estados o en el interior de uno de estos, entre los grupos humanos que comprende. TODO GIRA EN TORNO AL PODER: doblegar la voluntad del otro y lograr que haga lo que uno decide.

Una cuestión es política cuando el poder es determinante, y este último es definible por referencia a un medio específico (aunque no habitual): la violencia física. Todo gobierno puede usar la fuerza por el bien colectivo y la lucha del poder.

2) Idea de la AUTONOMIA DE LA POLITICA: Se tiene que distinguir de la moral, ética, religión, derecho y economía.

Esto implica 4 componentes:

- **Ser diferente** (se puede distinguir de la moral, ética, religión, economía, derecho, etc.)
- **Ser independiente** (quiere decir que sigue leyes propias)
- **Ser autosuficiente** (en el sentido de que basta para explicarse a sí misma)
- **Ser causa primera** (generadora no sólo de sí misma sino también del todo el resto)

La sociedad no es sólo un “sistema social” diferente, independiente y autosuficiente con respecto al “sistema político” sino que el sistema social es el que genera el sistema político.

SARTORI: “La política como ciencia”

La ciencia se puede distinguir en el sentido estricto (ciencias duras con comprobación experimental) o en el sentido lato (pluralidad de métodos de corroboración distintas al experimento). La ciencia surge cuando se desprende de la FILOSOFIA.

FILOSOFIA POLITICA: fuentes del fenómeno político en sentido más allá de lo que se ve, puede ser vista como un *contenido* de saber y/o como un *método* de adquisición de ese saber.

Norberto Bobbio establece 4 temas de interés de la filosofía política

- 1) Establecer una forma ideal de gobierno (república ideal)
- 2) Indagación sobre el fundamento del Estado y justificación de la obligación política.
- 3) Indagación sobre la naturaleza y esencia de la política.
- 4) Análisis del lenguaje político (determinar lenguaje corriente del área).

Según Bobbio también el tratamiento filosófico se caracteriza por “al menos uno” de los elementos siguientes:

- 5) Un criterio de verdad que no es la comprobación, sino más bien la coherencia deductiva;
- 6) Una tentativa que no es la explicación, sino en todo caso la justificación;
- 7) La valoración como presupuesto y como objetivo.

La filosofía es el saber meta empírico, se atiene a las reglas de la lógica para tener coherencia, pero no son demostrables o no se utiliza una muestra para sacar conclusiones (meta empírico, normativo, axiológico). Da lugar a formular escalas de valor y visiones del mundo: no solo entender el funcionamiento real, sino también lo que significa.; se interesa por los porqués.

CIENCIA POLITICA: se configura como una “explicación empírica” que se basa en el relevamiento de hechos, que constituyen su comprobación y su dimensión operativa; se interesa por el ¿Cómo?

Sartori establece 5 temas sobre la ciencia política.

- 1) Índole de la autoridad.
- 2) Relación de poder entre gobernantes y gobernados.
- 3) Problemática inherente al conflicto social.
- 4) Jerarquía de fines o valores objeto de la acción política.
- 5) Carácter del conocimiento político (costado epistemológico)

DIFERENCIA ENTRE FILOSOFIA Y CIENCIA POLITICA (Bobbio)

CONCEPTO \ TIPO	CIENCIA POLITICA	FILOSOFIA POLITICA
CRITERIO DE VALIDACION DEL ENUNCIADO	Verificación empírica, posibilidad de verificación o refutación.	Solo se necesita coherencia deductiva.
CARÁCTER DE LA EXPLICACION	Encontrar la causa y generar una predicción. Supone el uso de métodos racionales encaminados en una EXPLICACION CAUSAL, fuerte o débil.	Se apunta a la explicación centrada en el sentido meta empírico, vinculada a una valoración ética propia interpretando los hechos en función de ello. Apunta a la justificación o a la crítica.
PAPEL DE LOS VALORES	Se exige una abstención de juicios de valor, se puede lograr mediante la cancelación o la neutralización de su influencia. Si no los evito la naturaleza de la investigación se vería viciada.	Es donde los valores están presentes ya sea como supuestos u/y objetivos.

Sartori cree que hay que completar la categorización de Bobbio con 3 puntos más:

La ciencia practica un relevamiento de existencia.	la filosofía practica metafísicas de esencias.
La ciencia tiene la particularidad de la utilidad práctica del conocimiento y el acumulamiento de este.	La filosofía se distingue por la universalidad y la fundamentación del saber.
Ciencia necesita para adquirirse de la operacionalización de una idea (poder bajarla a la realidad) y la operatividad (sacar conclusiones prácticas de ella). CIENCIA APLICADA COMO PASO TECNICO DEL CONOCIMIENTO.	La filosofía no tiene una aplicabilidad certera en la realidad.

TEORIA POLITICA: consiste en hacer enunciados empíricos pero que no han sido demostrados con los métodos correctos. Es el punto donde la política se empieza a inclinar hacia la ciencia para así desprenderse de la filosofía. Cree que Maquiavelo se encuentra en este punto.

Las teorías, doctrinas e ideologías se sitúan entre sí en un orden jerárquico que va de un máximo a un mínimo de valor cognoscitivo.

WOLIN: "Política y perspectiva"

El autor traza la transición entre filosofía y teoría política, abordando las cosas que le dieron sentido a la vida política. La íntima conexión existente entre instituciones políticas e intereses

públicos ha sido incorporada a la práctica de los filósofos; se ha considerado la filosofía política como una reflexión sobre cuestiones que preocupan a la comunidad en su conjunto.

Acción política:

-Actividad centrada en la búsqueda de ventajas competitivas entre individuos, grupos y/o gobiernos;

-En condiciones de cambio y escasez relativa;

-La consecución de objetivos por unos afecta a otros y a la comunidad en su conjunto.

Esto da un perfil de la política ambivalente. Se asocia al conflicto y lo puede acrecentar, como también debe resolverlo para procurar el orden.

Los límites y la esencia del objeto de estudio de la filosofía política están determinados, en gran medida, por las prácticas de las sociedades existentes, es decir, los procesos institucionalizados y procedimientos establecidos que se emplean habitualmente para resolver asuntos públicos. Estas prácticas de las instituciones políticas son ordenamientos de poder y autoridad para la adopción de decisiones colectivas vinculantes que cumplen una función fundamental en cuanto a ordenar y dirigir la conducta humana y determinar el carácter de los sucesos:

Estas definen un ESPACIO POLITICO, donde confluyen las fuerzas tensionales de la sociedad, como también un TIEMPO POLITICO, que es el lapso para procesar los conflictos y resolverlos.

Las que sean adecuadas podrán llegar a la resolución y procesar el conflicto en un lapso donde no se llegue al colapso o CRISIS, que es de donde suscita el pensamiento político: la **teoría política** procura conciliar la naturaleza conflictiva de la política con las exigencias del orden, otorgando significados a los hechos políticos y procurando explicarlos mediante "modelos".

WARREN: "Que es la política"

Intenta establecer una definición de "lo político" que ayude a clarificar los intereses de la política, que comprenda las visiones cotidianas de esta y que definan el dominio de la política para su explicación: LO DEFINE COMO LA INTERSECCION ENTRE CONFLICTO Y PODER.

Para ello explica que concepciones NO son correctas sobre la política:

1)La política no es (solo) un comportamiento": esta concepción no tiene en cuenta la dimensión intencional que tiene la política, ni incluye las potencialidades normativas (como alcanzar propósitos de esta).

2)La política no es (solo) juego: supone que los jugadores son maximizadores racionales de preferencias individuales. Esta concepción permite elaborar modelos formales de algunas interacciones políticas, pero no agota a todas. Elemento irracional de la política queda dejado de lado; no tiene en cuenta preferencias no divisibles y altruistas ni preferencias básicas, prejuicios y/o expectativas.

3)La política no es (solo) asignación: esto orienta a lo estrictamente material, pero no "asignamos" reglas de decisión o identidades.

4)La política no se restringe a la autoridad institucional: las instituciones se pueden ver desbordadas, la autoridad supondría la "aprobación normativa". Asocia la política con un

objetivo que no se puede ver en la realidad. "Autoridad" se asocia al estado, pero hay otras relaciones de poder que se vinculan con la vida social que no son políticas.

5) La política no es coextensiva del poder: esta comprende un espectro de relaciones sociales mayor al conjunto global de las relaciones de poder.

6) La política no es coextensiva del conflicto.

7) No es coextensiva a la organización social o la acción colectiva: si no habría relaciones sociales no habría poder.

8) Debilidades de las concepciones teleológicas: búsqueda del bien común, elección publica razonable.

Su definición de política esta vista desde el conflicto, donde alguna de las partes involucradas recurre al poder: *"subconjunto de relaciones sociales caracterizadas por el conflicto sobre bienes, ante la presión de asociarse con vistas a la acción colectiva, donde al menos una de las partes del conflicto busca decisiones colectivamente vinculantes y sancionar decisiones por medio del poder"*.

EL AMBITO DE LA POLITICA

		RELACIONES VOLUNTARIAS	RELACIONES BASADAS EN EL PODER		
		Relaciones basadas en el consenso, la fuerza de la conversación el afecto, solidaridad intimidad y modos de vida.	CULTURAL: Control sobre medios interpretativos de la identidad. Se da en iglesia, medios, familia, educación.	ECONOMICO: Control sobre los medios materiales de vida. Se da en el marco del mercado y las empresas.	COERCITIVO: Control sobre los medios de la violencia. Las instituciones fundamentales son las estatales.
CONFLICTO	HAY	No político (no se llega al consenso, huida del conflicto).	Dominio de la política (relaciones de poder disputadas)		
			Política de género, religión, identidad, estatus.	Política laboral, distribución de la riqueza.	Política estatal.
	NO HAY	No político (se llega al consenso, se guía la acción colectiva)	Políticas suprimidas. Rutinas y relaciones de poder no cuestionadas a causa de una hegemonía o vulnerabilidad.		

Si las relaciones no son disputadas salimos del campo de lo político. Concebir a la política por la intersección del conflicto y el poder nos muestra porque no percibimos a toda relación social como política.

RESPUESTAS DEMOCRATICAS A LA POLITICA:

La democracia es un buen sistema para organizar las relaciones políticas y darles respuestas, ya que responde a todo el subconjunto de relaciones sociales.

Un régimen democrático es posible en la medida que el poder está ampliamente distribuido, porque resulta más difícil que los partidos lo utilicen para suprimir el conflicto político. Fuerza a que los conflictos salgan a la luz y queden pocos medios de decisión no democráticos.

Por lo tanto, la democracia supone:

-Diferenciación y dispersión del poder

-Igualación dentro de cada ámbito de poder:

1)Igual respeto y reconocimiento (cultural);

2)Otorgar seguridad económica y acceso a los medios de producción (económico);

3)Aumentar el estado del derecho para poder limitar el uso coercitivo del poder, derechos, protecciones y acceso del poder estatal (coercitivo).

WEBER: “Tipos de dominación”. Fundamentos de la sociología comprensiva.

Se debe entender por “dominación”, como la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado de mandatos específicos y es esencial para toda relación de autoridad. Toda dominación requiere de un *cuadro administrativo*, la probabilidad de que una actividad dirigida a la ejecución de mandatos concretos por un grupo de hombres sea obedecida. Todos los tipos de dominación procuran despertar la *legitimidad* de sus mandatos (autoridad).

Va a establecer TIPOS PUROS DE DOMINACION LEGITIMA Y DE ACCION SOCIAL:

Acción social:

1)Tradicional, basada en la costumbre (irracional)

2)Afectiva, papel de los sentimientos (irracional)

3)Racional con arreglo a valores, ética de los valores

4)Racional con arreglo a fines, ética de los resultados. El resultado esperado se llega rompiendo cuestiones éticas.

De las últimas dos racionalmente se toman medidas para conseguir el objetivo que ellas persiguen. Son importantes para garantizar la obediencia y lealtad para los integrantes del cuadro administrativo, sino pueden cuestionarlos.

Dominación:

DOMINACION	PODER
Probabilidad de encontrar obediencia a mandatos de un tipo específico o a toda clase de ellos. Si tenemos dominación, existe un grupo dominante, que establece los mandatos y un grupo de dominados, a los cuales los mandatos se convierten en máximas de su conducta, no hay más que obedecer.	Probabilidad de imponer la propia voluntad aun contra toda resistencia y cualquiera sea el fundamento de la probabilidad.

Una dominación será legítima cuando tenga un reconocimiento válido quienes establecen los mandatos. La legitimidad reside en la creencia de validez de la relación de dominación y los títulos de mando.

Existen 3 tipos de dominación legítima:

1) CARISMÁTICA: Excepcionalidad a cualidad extraordinaria de una persona o "líder" por confianza personal a la santidad, ejemplaridad o heroísmo de este. La validez del carisma decide el *reconocimiento*, que es una entrega plena o extra cotidiana llena de fe, quienes se entregan lo hacen servilmente. Esta es una dominación más personal. El cuadro administrativo es, a su vez, elegido también por cualidades carismáticas, no hay carrera ni ascenso, sino llamamiento por el líder según su propia inspiración infundada en su carisma. La dominación carismática es extraña a la economía porque no hay actividad económica rutinaria preestablecida de antemano.

Este tipo de dominación tiene un problema: si se muere el líder carismático se muere la dominación a menos que alguien en el cuadro administrativo tenga carisma suficiente para seguir liderando. A la larga el carisma se vuelve rutina (rutinización del carisma), y los elementos carismáticos se conjugan con rasgos tradicionales o racionales. Ahí es donde se produce la compatibilidad con la economía y el carisma se va transmitiendo a medida en que se va necesitando una dominación legal racional para generar riquezas (Capitalismo).

2) TRADICIONAL: legitimidad reside en la tradición y en ordenaciones heredadas desde tiempos lejanos, de los designados por ella para ejercer la autoridad. Los mandatos son válidos en virtud de la tradición y por libre arbitrio del señor. Su cuadro administrativo está formado por *servidores*, designados por la fidelidad personal del servidor con el señor, caracterizados por la dominación patrimonial: Los derechos de mando y las oportunidades lucrativas consiguientes son "propiedad" del titular de la dominación.

3) LEGAL: reside en la creencia de la legalidad de las *ordenaciones estatuidas* y de los señalados por ella para ejercer la autoridad. *AUTORIDAD LEGAL*, impersonal porque su autoridad emana de las leyes, teniendo un alto grado de condicionalidad y limitaciones en ella. Las ordenes dan pie a ser obedecidas porque son legales y quien ejerce autoridad debe establecer sus mandatos en cuanto la legalidad lo permita. El cuadro administrativo sale del derecho racional, base de la dominación legal. El derecho es un cosmos de reglas abstractas articuladas, aplicadas y sancionadas de manera racional.

Para que se logre la racionalidad, es necesaria una formación profesional de los funcionarios.

El tipo más puro de dominación legal es aquel que se ejerce mediante el CUADRO ADMINISTRATIVO BUROCRÁTICO, ya que esta administración se presta a toda clase de objetivos y está destinada a la excelencia. La burocracia es el germen del Estado moderno y un BUROCRATA es quien se encuentra con un poder legitimado para aplicar y velar por el cumplimiento de la norma.

Los funcionarios de este tienen los siguientes 10 rasgos:

- Es una persona libre.
- Está vinculada por contrato.
- Es remunerada en dinero.
- Ejerce el cargo como única o principal profesión.

- tiene la formación profesional necesaria.
- Tiene competencia (competer) bien delimitadas.
- No hay apropiación del cargo y una estricta separación de los medios de administración.
- Hay perspectiva de ascenso dentro de la capacidad profesional.
- Rigurosa disciplina y estricta vigilancia.
- hay jerarquía rigurosa entre cargos del cuadro administrativo.

La administración burocrática implica:

NIVELACION: Reclutamiento basado en la calificación profesional.

PLUTOCRARIZACION: interés en una formación profesional de mayor duración, donde las clases altas son las que llegan a la burocracia ya que tienen para costar los estudios.

IMPERSONALIDAD FORMALISTA: como actúa la administración frente al público, formalismo independiente de cualquier condición que haya enfrente: se obedece al derecho, no a la persona.

WEBER: “Origen del estado racional”

La lucha permanente de los Estados nacionales por el poder creó para el capitalismo moderno las mayores oportunidades en el Occidente.

Estado moderno:

EL ESTADO RACIONAL SE FUNDA EN EL MONOPOLIO DE LA COERCION FISICA, EL DERECHO RACIONAL Y LA BUROCRACIA PROFESIONAL.

1)MONOPOLIO DE LA VIOLENCIA FISICA EN UN TERRITORIO LEGITIMO: el Estado moderno solo puede definirse a partir de un medio específico, aunque no habitual: la coacción física. Este monopolio presupone el poder legítimo (autoridad) o expropiación de los poderes de mando y de las oportunidades lucrativas (así puedo dictar normas vinculantes y exigir impuestos).

2) Distinto del derecho material, el cual rigió en el mundo históricamente destinado a cumplir justicia y equidad mediante el juez (se guía por principios jurídicos criteritarios y de equidad), el DERECHO RACIONAL proviene en su aspecto formal del derecho romano, ya que tiene un razonamiento jurídico desarrollado. El aspecto FORMAL requiere incluir derechos rigurosos, pruebas fehacientes y racionales, ajustando los casos a lo que dice la ley, aunque esta sea injusta. Este consagra el derecho a la propiedad indispensable para el desarrollo del capitalismo moderno. El Estado moderno adopto el derecho racional haciendo una alianza con los juristas universitarios, quienes elaboraron códigos racionales que procuran suplantar el derecho tradicional.

El primer indicio de una política económica racional fue el mercantilismo. Esta procuraba sacar ventajas para aumentar los recursos del estado, lo cual significaba formación moderna del poder estatal. Este dejo de ser operante con la llegada de la era liberal y su unión a los intereses industriales.

3)BUROCRACIA PROFESIONAL: llegara con la era liberal. Sistema jurídico racional para manejarse con eficiencia. La concentración del poder en manos de los reyes, llevo a que necesitaran quien

cooperase en esa tarea, así se dio el desarrollo de la política como profesión (servir a la corona como estilo de vida para fortalecer la autoridad del rey). A medida que los reyes se afianzan van delegando funciones.

Esta transformación procuro la división entre:

Políticos de profesión, la toma de decisiones y medidas siguiendo un objetivo y tomando partido para poder alcanzarlo (P. Ejecutivo y legislativo, los ocupantes de los cargos y quienes compiten por ellos)

Burócratas, ponen en acción esas medidas. Tiene que desempeñar su tarea técnicamente más correcta y sin tomar partido. Rigurosa vigilancia y protección del poder político (P. Judicial y FFAA). Son técnicos competentes, mas allá del gobierno de turno: "brazos del poder político". Si no existe esta, el estado será ineficiente y corrupto.

Para que el estado moderno funcione, para Weber se tienen que cumplir estos rasgos, sino no habrá un capitalismo racional moderno, existiendo uno enraizado en la política, la administración o la justicia.

Características de la administración burocrática:

Pros: hay más control y más tecnicismos para profesionalizar la organización.

Contras: Pérdida de la libertad individual; prepotencia de los funcionarios públicos que se aprovechan de la cuota de autoridad que tienen; los límites de realización quedan fijos y el espíritu humano deja de fluir por tantas normas.

OSZLAK: "Formación del Estado argentino"

La formación del Estado es un aspecto constitutivo del proceso de construcción social. Supone a su vez una instancia política que articula la dominación social y la materialización de esta en instituciones que permiten su ejercicio.

EL ESTADO ES RELACION SOCIAL Y APARATO INSTITUCIONAL.

Toda sociedad civil moderna supone relaciones de producción capitalista, con un mercado y una burguesía nacional.

CONCEPTO DE ESTATIDAD, SUPONE:

1)Capacidad de externalizar el poder (reconocimiento de la soberanía por parte del resto de los Estados, sobre todo los más importantes);

2)Capacidad de institucionalizar la autoridad política (conseguir el monopolio de la fuerza y la coerción física legítima);

3)Capacidad del control diferenciado (creación de instituciones legítimas y centralizadas con personal profesional);

4)Capacidad de internalizar una identidad colectiva (Emisión de símbolos que refuercen sentimientos de pertenencia y el arco de la solidaridad por encima de diferencias regionales, étnicas, religiosas o de clase).

CASO ARGENTINO: Varios fueron los factores que impidieron la organización nacional una vez roto el vínculo con España.

-Existencia de luchas por la hegemonía de un proyecto político entre elites provinciales (guerra civil). BsAs tenía mayor peso que las demás, lo que generaba un desequilibrio.

-El aparato administrativo colonial no llegó a desarrollar un eficaz sistema institucional: representatividad desnaturalizada por el caudillismo como sustituto de la democracia (pueblo desconocía la práctica de esta).

-La economía regional se encontraba desarticulada y no integrada entre sí, impidiendo la existencia de un mercado nacional.

-Había escasez de capitales y falta de mano de obra, factores productivos necesarios para el desarrollo capitalista.

-No existía un territorio delimitado, ya que la frontera estaba en disputa con las poblaciones originarias.

Solo a partir de la aparición de condiciones materiales para la estructuración económica, dictado por las exigencias del sistema productivo, se consolidaron las perspectivas para la organización nacional: el ORDEN llevaría al PROGRESO. La instauración del orden significaba dar "vida real" a un Estado nacional. Conseguido eso, el progreso sería inevitable, tanto en el ámbito local como exterior.

Argentina tuvo una rápida inserción en el mercado internacional que demandaba una estructuración económica, y también la elite intelectual, siguiendo los ejemplos de países como EEUU, asumió liderazgo del proceso organizacional del país. En 1880, de la mano del gobierno de Roca, se llevará una política de "Paz y administración": el Estado, asumiendo la responsabilidad de imponer un orden coherente con las necesidades de acumulación, comenzaba a encontrar espacio constitucional y a reforzar atributos que lo definían como sistema de dominación (la expropiación de poderes y creación de nuevos ámbitos de actuación).

Esto suponía una transformación de lo "local" por lo "nacional" (dominio del gobierno nacional y no provincial) y de lo "privado" por lo "público" (separar de muchas funciones a la Iglesia y empresas privadas).

FORMAS DE PENETRACION DEL ESTADO SOBRE LA SOCIEDAD CIVIL: a través de ellas el Estado fue apropiándose de nuevos ámbitos operativos y redefiniendo los límites de la acción institucional.

1)REPRESIVA, formación del Estado supone un gran uso de la violencia con el fin del mantenimiento del orden social.

2)COOPTATIVA, establecer vínculos con las elites provinciales para ganar aliados en el Interior, a través de la promesa de concesiones. Paso de lo local a lo nacional.

3)MATERIAL, acción estatal para la creación de obras y servicios en pos del progreso económico. Paso de lo privado a lo público.

4)SIMBOLICA, mecanismo para la conformación de sujetos sociales creando identidad y legitimación mediante la educación y la ideología.

Los últimos 3 son aspectos de fundamentos consensuales de la legitimación.

SKOCPOL: "El estado regresa al primer plano"

Teorías sobre el Estado centradas en la sociedad (minimización de la importancia del Estado):

ESTRUCTURAL-FUNCIONALISMO, el desarrollo político tenía que ver con luchas concretas por la construcción del Estado con ninguna lógica intrínseca socioeconómica.

PLURALISMO, se centraban en factores determinantes de decisiones concretas de política pública.

En estas dos perspectivas el Estado estaba asociado a los estudios jurídico-formalistas de principios constitucionales. El gobierno era considerado terreno en que los grupos de interés económico o movimientos sociales contendían o se aliaban para configurar decisiones políticas.

MARXISMO, "Estado capitalista" configurado por las clases o luchas de clases y sirven para ampliar los modos de producción. Gestor de intereses de las clases dominantes; actor dotado de autonomía relativa.

Estas perspectivas, darán un giro con el gran protagonismo de las democracias capitalistas, replanteando el papel del Estado en relación con la economía y la sociedad.

PERSPECTIVA CONTINENTAL EUROPEA DEL ESTADO: (Max Weber y Otto Hintze) Los Estados se sitúan en la intersección entre el orden sociopolítico y las relaciones transnacionales. El Estado moderno ha sido siempre parte de un sistema de Estados competitivos e interrelacionados.

En estos es necesaria la autonomía del Estado y sus capacidades para alcanzar objetivos en materia de políticas económicas concretas.

1)AUTONOMIA Y CAPACIDAD DE LOS ESTADOS: Los estados y sus colectivos de funcionarios pueden formular y perseguir objetivos que van más allá de la demanda de los grupos y clases sociales. Las orientaciones internacionales, las exigencias del orden con medidas que no les guste a las clases sociales y las características organizacionales de los colectivos de funcionarios vistas desde la perspectiva weberiano-hintzeana explica la acción autónoma del Estado.

"REVOLUCIONES DESDE ARRIBA" (Caso de Perú y Brasil, políticas en GB y Suecia, New Deal). Se producen cuando en situaciones de crisis o agitación "desde abajo", los funcionarios del Estado de un proceso político no tienen vínculos estrechos con las elites dominantes. |

2) Aunque la acción del Estado sea autónoma, nunca es realmente "desinteresada": benefician necesariamente a unos y perjudican a otros. Esto será para el fortalecimiento del colectivo de funcionarios. Por ello, no hay que descartar que las acciones parciales o totalmente autónomas de los estados puedan enfrentar los problemas y encontrar soluciones que están más allá de las posibilidades de los grupos y clases o de los sectores del estado que están constreñidos por estos, generando una limitación de la autonomía del estado (decisión autónoma genera un grupo de presión)

3) Requisitos para que el Estado alcance sus objetivos:

-Control administrativo o coactivo del territorio (autoridad): condición previa para la aplicación de políticas por parte del Estado.

-Funcionarios leales y cualificados.

-Abundancia de recursos económicos

4) A la hora de evaluar la capacidad del Estado en políticas concretas, hay que tener en cuenta el grado de autonomía relativo de cada área del Estado a lo largo del tiempo y valorar la

capacidad global de este para alcanzar objetivos de transformación en múltiples esferas. Un análisis completo exige un examen de la organización y los intereses del Estado, la especificación de la organización y los intereses de los grupos socioeconómicos, y la investigación de las relaciones complementarias y conflictivas de los actores estatales y sociales.

ENFOQUE TOCQUEVILLIANO: los Estados importan tanto por las actividades orientadas al logro de objetivos como también por sus configuraciones organizativas que, junto al modelo global de relaciones con la sociedad civil y la propia estructura del estado, influirían en aspectos importantes de la cultura política, en la posibilidad de que se formen o no acciones, movimientos o grupos políticos y también temas de la agenda política.

ESTUDIOS COMPARATIVOS DE LAS ESTRUCTURAS DEL ESTADO

	Europa continental	GB	EE. UU.
DONDE RESIDE LA SOBERANIA	Aparato burocrático centralizado y autoritario.	Partidos políticos en el parlamento.	La constitución y los 3 poderes (sobre todo el Judicial)
TIPO DE PARTIDOS	Programáticos	Mayoritariamente programáticos	Clientelistas
VIOLENCIA POLITICA	+++++	+++	+
TEMAS POLITICOS "NO DIVISIBLES"	+++	++	+

EVANS: "El Estado como problema y solución"

El autor analiza las relaciones entre Estado y desarrollo. La clase política busca poder y para obtenerlo tiene que tener respaldo social. Esto trae consecuencias en la distorsión del modelo económico, basado en la apropiación de rentas públicas.

En los '50 y '60, se suponía que la principal responsabilidad del Estado era acelerar la industrialización, modernizar de la agricultura y suministrar infraestructura. Política como solución: empleo del ESTADO DESARROLLISTA en países con problemas estructurales y con falta de incentivo a la inversión de capital privado.

En la década del '70, la política desarrollista empezó a hacer agua, consecuencia de su fracaso en cumplir las funciones que le habían fijado, apareciendo el Estado como obstáculo del desarrollo. Política como problema: aparecieron las teorías neoutilitaristas y neoliberales, definiendo el cambio bajo un "ajuste estructural".

Esto llevó a replantear el papel del Estado, ya que una política cualquiera requiere la institucionalización duradera de un complejo conjunto de mecanismos políticos. La existencia del Estado es esencial para el crecimiento económico para las teorías del desarrollo, pero limitado en gran medida a proteger derechos y propiedades individuales y a la aplicación de contratos privados, eludiendo así sus efectos nocivos.

A su vez, los partidos necesitan apoyo de los empresarios, esto lleva a tomar medidas para conseguir apoyo popular y así mantener el poder. Por lo tanto, tienen que garantizarles concesiones, contratos, medidas proteccionistas, empleo público, tarifas subsidiadas, créditos, etc., sino erosionan su base de apoyo. Esto contradice a un modelo económico basado en la productividad y competitividad.

Las teorías neoutilitaristas, también tienen una percepción parcialmente sesgada de la política. Los mercados no son tan espontáneos ni naturales como postula la teoría liberal, ya que hace falta crear condiciones institucionales que no nacen de la espontaneidad.

Weber, creía que el funcionamiento de la empresa capitalista de gran escala (apoyo a los mercados) dependía del orden que solo podía garantizar el Estado burocrático moderno. Estas condiciones institucionales se podían conseguir dado:

- La COHERENCIA CORPORATIVA creada por el empleo de funcionarios profesionales, dando lugar a un sólido marco de autoridad, y que

-El Estado y sus funcionarios, logren un GRADO DE AUTONOMIA, estando aislados de intereses individuales o de las demandas sociales circulantes. El autor agrega la concepción de Gerschenkron y Hirschman, que un Estado aislado será eficaz cuando el proyecto de acumulación que exige establecer conexiones estrechas con el capital privado (empresarios) siga teniendo una autonomía enraizada.

ESTADO PREDATORIO: Zaire, Régimen Cleptopatrimonial.

Este tipo de Estado es aquel donde la clase política en el afán de apropiarse de las rentas públicas convierte a la sociedad en su víctima: la riqueza se concentra en el jefe que luego la distribuye a sus súbditos.

El personalismo de los que están en el poder (que se benefician a ellos) anula la posibilidad de una conducta burocrática en todos los niveles. La ausencia de un aparato burocrático coherente hace que el Estado ni siquiera de los medios elementales para el funcionamiento de una economía moderna.

ESTADO DESARROLLISTA: Japón, Corea y Taiwán después de la 2GM. Casos que sirven para comprender el papel del Estado en el desarrollo y los sustentos institucionales para la transformación industrial.

1)JAPON: el Ministerio de Comercio internacional e Industria conocido como MITI tuvo el papel central del Estado en los créditos para la reconstrucción del país, la llave para activar el desarrollo industrial. El Estado desarrollista japonés presenta las características del aspecto weberiano, ya que sus funcionarios pertenecían a la elite intelectual del país.

Su política igualmente también dependió de las redes formales e informales de conexión con los principales industriales, dando lugar a una autonomía enraizada, la cual depende de la combinación del aislamiento burocrático de Weber con la inmersión en la estructura social sin corromper su autonomía, porque para hacer buenas políticas necesitaban de la información de los empresarios. Este vínculo es provechoso en ambos sentidos: Estado beneficia a empresarios, empresas ayudan al estado a decidir.

2)COREA Y TAIWAN: en ambos la transformación industrial tuvo sus raíces en la organización burocrática coherente e idónea.

En el caso de Corea, el Estado pudo recobrar su autonomía bajo el régimen de Park, quien llevó adelante una política de auxilio estatal a la industria. La elección del cuadro administrativo era muy exigente. Estableció lazos empresariales, pero más débiles que en Japón.

En Taiwán, el Estado tuvo un papel central en la acumulación industrial, asumiendo funciones empresariales a través de empresas públicas. El régimen KMT tenía una burocracia con vínculos

muy estrechos con la clase política dominante, pero con igual exigencia de profesionalismo. Sus relaciones público-privadas fueron menos densas pero igual esenciales para la política industrial.

Estos estados desarrollistas han utilizado su poder para imponer de forma selectiva las fuerzas del mercado, generando una planificación a largo plazo de promoción al desarrollo del capital industrial.

CASOS INTERMEDIOS: Brasil e India.

Casos de desarrollo que no garantizaban el “aislamiento” o vínculos empresariales. En Brasil, la coherencia profesional se reduce a una poca cantidad en medio de un proceso ineficiente, llamados “reductos” o “islas” de eficiencia, quienes a su vez necesitan del apoyo presidencial. Estos fueron los que modernizaron el aparato estatal y dieron éxitos: áreas donde la organización estatal gozaron de una excepcional capacidad y coherencia.

En India, la estructura interna se asemeja a la weberiana, pero su vínculo con la sociedad limita su capacidad de acción. La clase dominante no establece vínculos con la clase empresarial, ya que la considera de una casta más baja y su idoneidad para construir un proyecto de industrias también se ve entorpecido por la elite agraria.

Los países subdesarrollados cuentan con muchos puestos públicos pero poca burocracia, lo que genera una limitación al Estado cumplir funciones administrativas.

Para Evans, la capacidad transformadora viene de la mano de una democracia weberiana en combinación con el enraizamiento, no cualquiera de las dos por separado; la cual es muy difícil de construir (tomaría varia sucesión de gobiernos) y fácil de destruir: la consigna es la construcción del Estado y no su desmantelamiento. El aumento de la capacidad del Estado sigue siendo requisito para cualquier política económica eficaz: ESTADO COMO SOLUCION.